
	Órgano Interno de Control	<b>DATOS ORIGINALES</b>	<b>DATOS DEL SEGUIMIENTO</b>
	Cédula de Seguimiento	Número de Auditoría: 03/2015 Número de Observación: 01 Instancia Fiscalizadora: OIC Monto por Aclarar: 0.00 Monto por Recuperar: 0.00	Número de Seguimiento: 05 Saldo por Aclarar: 0.00 Saldo por Recuperar: 0.00 Avance: 100%  Página 1 de 5

<b>Ente:</b> Centro de Investigación de Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C.	<b>Sector:</b> 38 CONACYT	<b>Clave:</b> 90A
<b>Unidad Auditada:</b> Dirección General, Consejo Académico y Secretaría General.	<b>Clave de programa y descripción de la auditoría:</b> 800 Producción Científica.	
<b>Observación</b>	<b>Situación Actual</b>	

<p><b>RESULTADOS DEL INDICADOR "GENERACIÓN DE CONOCIMIENTO DE CALIDAD INTERNACIONAL" CON SOPORTE PARCIAL.</b></p> <p>De la revisión a las 23 publicaciones arbitradas reportadas en el año 2014 en el Indicador de Desempeño "Generación de conocimiento de calidad internacional" del Convenio de Administración por Resultados del Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C. (CentroGeo), vigente, se determinó lo siguiente:</p> <p>1) Se reportó al Consejo Directivo el siguiente resultado del indicador:</p> <p style="text-align: center;"><i>23 publicaciones arbitradas / 13 investigadores del Centro = 1.77</i></p> <p>La meta programada para este indicador en el 2014 correspondió a 1.69.</p> <p>2) De la verificación a las 23 publicaciones arbitradas reportadas en el indicador, se determinó lo siguiente:</p> <p>a) No se localizó la publicación de dos artículos en la página de internet de las revistas reportadas al Órgano Interno de Control, y en uno de esos casos no fue posible constatar que se tratara de una revista arbitrada, en virtud de que la página de internet de</p>	<p>Fecha de compromiso: <b>01 de diciembre de 2015.</b></p> <p><b>PREVENTIVA:</b></p> <p>Con oficio CGEO/SG/131/2016 del día 07 de octubre del 2016, la Lic. Landis Córdova de la Cruz, Secretaría General del Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C., por instrucciones de la Dirección General, informó lo siguiente:</p> <p>"En relación a la recomendación preventiva, de la observación número 1 Resultados del indicador "Generación de conocimiento de Calidad Internacional" con soporte parcial; hago de su conocimiento que, de acuerdo a la reunión de trabajo realizada el 30 de septiembre del año en curso, con el Titular de este Centro Público de Investigación, se acordó que, el documento para recopilar y validar las evidencias de las publicaciones arbitradas; en vez de ser un procedimiento; se implementará como un "instructivo de apoyo para la integración de la información de Publicaciones Arbitradas", mismo que se aplicará en lo subsecuente por parte del responsable de integrar la información del indicador, "Generación de conocimiento de Calidad Internacional". (Anexo 1. Oficio dirigido a Secretaría General)". (sic)</p> <p>Asimismo, se proporcionaron los siguientes documentos:</p>
---	--

F 9

 <p>SFP SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA</p>	<p>Órgano Interno de Control Cédula de Seguimiento</p>	<p><b>DATOS ORIGINALES</b> Número de Auditoría: 03/2015 Número de Observación: 01 Instancia Fiscalizadora: OIC Monto por Aclarar: 0.00 Monto por Recuperar: 0.00</p>	<p><b>DATOS DEL SEGUIMIENTO</b> Número de Seguimiento: 05 Saldo por Aclarar: 0.00 Saldo por Recuperar: 0.00 Avance: 100% Página 2 de 5</p>
---	--	--	--


Ente: Centro de Investigación de Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C.	Sector: 38 CONACYT	Clave: 90A
---	--------------------	------------

Unidad Auditada: Dirección General, Consejo Académico y Secretaría General.	Clave de programa y descripción de la auditoría: 800 Producción Científica.
---	---

Observación	Situación Actual
-------------	------------------

<p>la revista no fue localizada (ver detalle de las publicaciones en anexo 1).</p> <p>b) Se identificaron ocho publicaciones que al cierre de 2014 presentaban el siguiente estatus:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Tres artículos se encontraban en dictamen para su publicación;</li> <li>- Dos artículos se encontraban aprobados para su publicación;</li> <li>- Uno en imprenta;</li> <li>- Uno en corrección,</li> <li>- Uno sin fecha para su publicación.</li> </ul> <p>De los ocho artículos se realizó la validación de su publicación en el transcurso del año 2015 (enero – 20 septiembre), observando que cinco de ellos aún no habían sido publicados (ver detalle de los artículos en anexo 2).</p> <p>c) Se identificó que uno de los artículos denominado "La Ciudad de la Salud y sus implicaciones para la movilidad", no cumple con la condición de ser una publicación arbitrada.</p> <p><b>CAUSAS:</b></p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Oficio CGEO/DG/261/2016 de fecha 06 de octubre de 2016, mediante el cual, el Director General del CentroGeo con fundamento en el artículo 36 fracción VIII de los Estatutos del Instrumento Jurídico de Creación vigente del Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C.; así como en el artículo 59 fracción V de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, instruye a la Secretaría General para que aplique el <i>Instructivo de apoyo para la integración de la información de Publicaciones Arbitradas</i> en la recopilación y verificación de la información que se reporta en el indicador número 1. "Generación de conocimiento de Calidad Internacional" establecido en los Criterios de Indicadores de Desempeño 2014 -2018 emitidos por CONACYT; solicitándole en el mismo oficio, hacer del conocimiento del personal científico y tecnológico del CentroGeo el Instructivo antes referido.</li> <li>2. Documento "Instructivo de apoyo para la integración de la información de Publicaciones Arbitradas".</li> <li>3. Formato "Relación de publicaciones arbitradas"</li> <li>4. Correo electrónico enviado por la Lic. Landis Córdova de la Cruz al personal científico y tecnológico del CentroGeo el día 11 de octubre de 2016, en el cual por instrucción del Director General, les hizo llegar el documento "Instructivo de apoyo para la integración de la información de Publicaciones Arbitradas".</li> </ol>
--	---

Ja

	<p>Órgano Interno de Control</p> <p>Cédula de Seguimiento</p>	<p><b>DATOS ORIGINALES</b></p> <p>Número de Auditoría: 03/2015          Número de Observación: 01          Instancia Fiscalizadora: OIC          Monto por Aclarar: 0.00          Monto por Recuperar: 0.00</p>	<p><b>DATOS DEL SEGUIMIENTO</b></p> <p>Número de Seguimiento: 05          Saldo por Aclarar: 0.00          Saldo por Recuperar: 0.00          Avance: 100%</p> <p>Página 3 de 5</p>
---	---	---	---


<p>Ente: Centro de Investigación de Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C.</p>	<p>Sector: 38 CONACYT</p>	<p>Clave: 90A</p>
--	---------------------------	-------------------

<p>Unidad Auditada: Dirección General, Consejo Académico y Secretaría General.</p>	<p>Clave de programa y descripción de la auditoría: 800 Producción Científica.</p>
--	--

<p><b>Observación</b></p>	<p><b>Situación Actual</b></p>
---------------------------	--------------------------------

<p>No existe un proceso definido para documentar y asegurar la pertinencia, confiabilidad y veracidad de la información reportada.</p> <p>No existen lineamientos o políticas que definan el estatus a partir del cual los artículos pueden ser reportados como publicaciones arbitradas para efecto del indicador "Generación de Conocimiento de Calidad Internacional".</p> <p><b>EFFECTO:</b></p> <p>La meta reportada del indicador "Generación de Conocimiento de Calidad Internacional carece de certeza y veracidad.</p> <p>Que no se informe correctamente los resultados obtenidos.</p> <p>Sesgo en los resultados reportados.</p> <p><b>CORRECTIVA:</b></p> <p>Elaborar y presentar al Órgano Interno de Control, un informe pormenorizado de tiempo, modo y lugar en el que se explique lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. El motivo por el cual no se encuentran publicados los dos artículos que se detallan en el anexo 1 de la observación en la página de</li> </ol>	<p>De la valoración a la información y documentación anterior, se determinó pertinente el documento "Instructivo de apoyo para la integración de la información de Publicaciones Arbitradas", toda vez que en dicho Instructivo se regularizó la situación observada, y en virtud de que el Director General del CentroGeo esta facultado para instruir a la Secretaría General a fin de que aplique el "Instructivo de apoyo para la integración de la información de Publicaciones Arbitradas" en la recopilación y verificación de la información que se reporta en el indicador número 1. "Generación de conocimiento de Calidad Internacional" establecido en los Criterios de Indicadores de Desempeño 2014 -2018 emitidos por CONACYT, se considera que no es necesario presentar el Instructivo ante el Consejo Directivo del CentroGeo para su aprobación.</p> <p>Conforme a la información y documentación proporcionada, la recomendación preventiva se considera atendida.</p> <p>De acuerdo a los resultados del seguimiento esta observación se considera solventada.</p>
---	---


*Pa*

	<p>Órgano Interno de Control Cédula de Seguimiento</p>	<p><b>DATOS ORIGINALES</b> Número de Auditoría: 03/2015 Número de Observación: 01 Instancia Fiscalizadora: OIC Monto por Aclarar: 0.00 Monto por Recuperar: 0.00</p>	<p><b>DATOS DEL SEGUIMIENTO</b> Número de Seguimiento: 05 Saldo por Aclarar: 0.00 Saldo por Recuperar: 0.00 Avance: 100%</p> <p>Página 4 de 5</p>
---	--	--	---

<p><b>Ente:</b> Centro de Investigación de Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C.</p>	<p><b>Sector:</b> 38 CONACYT</p>	<p><b>Clave:</b> 90A</p>
<p><b>Unidad Auditada:</b> Dirección General, Consejo Académico y Secretaría General.</p>		<p><b>Clave de programa y descripción de la auditoría:</b> 800 Producción Científica.</p>
<p style="text-align: center;"><b>Observación</b></p>		<p style="text-align: center;"><b>Situación Actual</b></p>

<p>internet de las revistas reportadas al Órgano Interno de Control, y se informe y acredite en su caso, que se trata de una publicación arbitrada en el caso de la página de internet que no fue localizada.</p> <p>2. El por qué para el cálculo del indicador se consideraron los ocho artículos que al cierre del ejercicio 2014 no habían sido publicados. Asimismo, de los cinco artículos que al mes de septiembre de 2015 no habían sido publicados (anexo 2 de la observación), explicar de cada artículo las justificaciones del por qué no se han publicado y la fecha en que se concretará dicha publicación.</p> <p>3. La razón por la cual se reportó en el resultado del indicador "Generación de conocimiento de calidad internacional" la publicación "La Ciudad de la Salud y sus implicaciones para la movilidad", aun cuando no se trata de una publicación no arbitrada.</p> <p>El informe que se presente deberá contener el nombre, puesto y firma de los servidores públicos responsables de la información y proporcionar en su caso, la documentación que acredite los hechos que se describan.</p> <p><b>PREVENTIVAS:</b></p> <p>El Director General deberá instruir a la Secretaría General, a fin de que en lo subsecuente se realicen las siguientes acciones:</p>	
--	--

Pa

 <p>SFP SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA</p>	<p>Órgano Interno de Control Cédula de Seguimiento</p>	<p><b>DATOS ORIGINALES</b> Número de Auditoría: 03/2015 Número de Observación: 01 Instancia Fiscalizadora: OIC Monto por Aclarar: 0.00 Monto por Recuperar: 0.00</p>	<p><b>DATOS DEL SEGUIMIENTO</b> Número de Seguimiento: 05 Saldo por Aclarar: 0.00 Saldo por Recuperar: 0.00 Avance: 100%</p> <p>Página 5 de 5</p>
---	--	--	---

<p>Ente: Centro de Investigación de Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C.</p>	<p>Sector: 38 CONACYT</p>	<p>Clave: 90A</p>
<p>Unidad Auditada: Dirección General, Consejo Académico y Secretaría General.</p>	<p>Clave de programa y descripción de la auditoría: 800 Producción Científica.</p>	
<p style="text-align: center;"><b>Observación</b></p>	<p style="text-align: center;"><b>Situación Actual</b></p>	


1. Definir y proponer a la Dirección General del CentroGeo, un procedimiento en el que se establezca la mecánica para recopilar, verificar y conservar la información y documentación que respalde los resultados del indicador "Generación de conocimiento de calidad internacional", con la finalidad de contar con el soporte documental que garantice de manera oportuna y clara la veracidad de los datos reportados. Asimismo, deberá establecerse como complemento al procedimiento, los lineamientos o políticas que garanticen que los resultados del indicador pueden ser verificados con el soporte documental que acredite que han sido publicados en medios arbitrados.
2. Una vez que la Dirección General apruebe las propuestas descritas en el numeral anterior, deberá someterse a la aprobación del Consejo Directivo del CentroGeo.

Lic. Miguel Angel García Jiménez

Auditor

Lic. Martha Laura Salinas Flores

Titular del Órgano Interno de Control

	<p>Órgano Interno de Control</p> <p>Cédula de Seguimiento</p>	<p><b>DATOS ORIGINALES</b></p> <p>Número de Auditoría: 03/2015          Número de Observación: 02          Instancia Fiscalizadora: OIC          Monto por Aclarar: 0.00          Monto por Recuperar: 0.00</p>	<p><b>DATOS DEL SEGUIMIENTO</b></p> <p>Número de Seguimiento: 05          Saldo por Aclarar: 0.00          Saldo por Recuperar: 0.00          Avance: 100%</p> <p>Página 1 de 7</p>
---	---	---	---


Ente: Centro de Investigación de Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C.	Sector: 38 CONACYT	Clave: 90A
---	--------------------	------------

Unidad Auditada: Dirección General, Consejo Académico y Secretaría General.	Clave de programa y descripción de la auditoría: 800 Producción Científica.
---	---

Observación	Situación Actual
-------------	------------------

<p><b>CONTRATACIONES Y PROMOCIONES DE PERSONAL CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO DEL CENTRO GEO SIN DICTAMEN DE LA COMISIÓN DICTAMINADORA EXTERNA, Y SIN ACREDITAR EL GRADO ACADÉMICO REQUERIDO PARA EL PUESTO.</b></p> <p>De la revisión a las siete contrataciones y siete promociones de personal con categoría científico y tecnológico del Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C. (CentroGeo), efectuadas en el ejercicio 2014, se determinó lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>De ninguna de las contrataciones y promociones se obtuvo el Dictamen de la Comisión Dictaminadora Externa, incumpléndose los artículos 28, 29 fracciones IV y V, y 33 del Estatuto del Personal Académico del Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C. (ver detalle de las contrataciones y promociones en anexo 1).</li> <li>No se acreditó en una de las contrataciones y en dos de las promociones, el grado académico requerido para ocupar el puesto, incumpléndose los artículos 6 fracción I, 13 y 17 del Estatuto del Personal Académico del Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C. (ver detalle de la contratación y promociones en anexo 2).</li> </ol>	<p>Fecha de compromiso: <b>01 de diciembre de 2015.</b></p> <p><b>CORRECTIVA:</b></p> <p>Con oficio CGEO/SG/131/2016 del día 07 de octubre del 2016, la Lic. Landis Córdova de la Cruz, Secretaría General del Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C., por instrucciones de la Dirección General, informó lo siguiente:</p> <p>"En relación a la observación correctiva número 2 "Contrataciones y promociones de personal científico y tecnológico del CentroGeo, sin dictamen de la Comisión Dictaminadora Externa y sin acreditar el grado académico requerido para el puesto"; al respecto le informo que, en sesión extraordinaria de la Comisión Dictaminadora Externa, se dictaminaron los puestos que actualmente ocupan los Mtros: Alberto Porras Vázquez y Daniel María López López. (Anexo 2. Dictámenes).</p> <p>Asimismo, respecto a la clasificación actual de cuatro servidores públicos, que no coincide con el puesto que se señaló en la observación; me permito informarle lo siguiente:</p> <p>Los. CC. Alejandra López Caloca, Oscar Sánchez Siordia, Amilcar Morales Gamas y Juan Manuel Núñez, no representaron una baja en su</p>
--	--

*Handwritten signature or initials in blue ink.*

	<p>Órgano Interno de Control</p> <p>Cédula de Seguimiento</p>	<p><b>DATOS ORIGINALES</b></p> <p>Número de Auditoría: 03/2015          Número de Observación: 02          Instancia Fiscalizadora: OIC          Monto por Aclarar: 0.00          Monto por Recuperar: 0.00</p>	<p><b>DATOS DEL SEGUIMIENTO</b></p> <p>Número de Seguimiento: 05          Saldo por Aclarar: 0.00          Saldo por Recuperar: 0.00          Avance: 100%</p> <p>Página 2 de 7</p>
---	---	---	---

<p><b>Ente:</b> Centro de Investigación de Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C.</p>	<p><b>Sector:</b> 38 CONACYT</p>	<p><b>Clave:</b> 90A</p>
<p><b>Unidad Auditada:</b> Dirección General, Consejo Académico y Secretaría General.</p>		<p><b>Clave de programa y descripción de la auditoría:</b> 800 Producción Científica.</p>
<p style="text-align: center;"><b>Observación</b></p>		<p style="text-align: center;"><b>Situación Actual</b></p>

**CAUSAS:**

No se convocó a la Comisión Dictaminadora Externa para obtener su dictamen con relación a las contrataciones y promociones.

El Consejo Académico ha recomendado el ingreso del personal científico y tecnológico aún sin cumplir el grado académico requerido para su puesto.

**EFEECTO:**

Incumplimiento al Estatuto del Personal Académico del Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C.

Posible discrecionalidad en la contratación y promoción del personal científico y tecnológico.

**CORRECTIVA:**

Elaborar y presentar al Órgano Interno de Control, un informe fundado y motivado en el que se explique pormenorizadamente las circunstancias de modo, tiempo y lugar de lo siguiente:

categoría, simplemente representan las plazas que ocupaban antes de su promoción en 2014.


No.	NOMBRE	PLAZAS OCUPADAS EN 2014	PLAZAS ACTUALES AUTORIZADAS POR LA CDE
1	Alejandra Aurelia López Caloca	ITB	ITC
2	Oscar G. Sánchez Siordia	ITA	ITA
3	Amilcar Morales Gamas	IAB	IAC
4	Juan Manuel Núñez Hernández	IAA	IAB

La Dirección de Administración, ha instrumentado la Categoría que actualmente tiene cada investigador. (Anexo 3. Nómina del personal científico y tecnológico)". (sic)

Asimismo, se proporcionan los siguientes documentos:

1. Dictámenes de fecha 05 de octubre de 2016, emitidos por la Comisión Dictaminadora Externa de los siguientes servidores públicos:
  - a) Alberto Porras Velázquez
  - b) Daniel María López López.

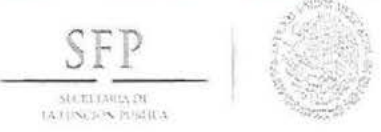
*Pg*

	<p>Órgano Interno de Control Cédula de Seguimiento</p>	<p><b>DATOS ORIGINALES</b>          Número de Auditoría: 03/2015          Número de Observación: 02          Instancia Fiscalizadora: OIC          Monto por Aclarar: 0.00          Monto por Recuperar: 0.00</p>	<p><b>DATOS DEL SEGUIMIENTO</b>          Número de Seguimiento: 05          Saldo por Aclarar: 0.00          Saldo por Recuperar: 0.00          Avance: 100%</p> <p>Página 3 de 7</p>
---	--	---	---

<p>Ente: Centro de Investigación de Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C.</p>	<p>Sector: 38 CONACYT</p>	<p>Clave: 90A</p>
<p>Unidad Auditada: Dirección General, Consejo Académico y Secretaría General.</p>		<p>Clave de programa y descripción de la auditoría: 800 Producción Científica.</p>
<p><b>Observación</b></p>	<p><b>Situación Actual</b></p>	

<p>1. El por qué no se obtuvo el Dictamen de la Comisión Dictaminadora Externa para realizar las siete contrataciones y siete promociones de personal con categoría científico y tecnológico en el ejercicio 2014.</p> <p>2. El por qué se realizó la contratación y promoción de los tres servidores públicos que se mencionan en el inciso b de la observación sin acreditar el grado académico que se estipula en los artículos 6 fracción I, 13 y 17 del Estatuto del Personal Académico del Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C.</p> <p>Presentar a la Comisión Dictaminadora Externa las siete contrataciones y las siete promociones de personal con categoría científico y tecnológico efectuadas en el año 2014, a fin de que se lleve a cabo el proceso de análisis y evaluación para su ingreso y promoción en términos del Marco Operativo de la Comisión Dictaminadora Externa para el Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Científico y Tecnológico del Centro de Investigación en Geografía y Geomática, "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C., vigente.</p> <p>Dar atención al Dictamen que emita la Comisión Dictaminadora Externa sobre las promociones y contrataciones de personal con categoría científico y tecnológico realizadas por el CentroGeo en el ejercicio 2014, y proporcionar copia de ese Dictamen al Órgano Interno de Control.</p>	<p>2. Nómina de la primer quincena de septiembre de 2016, con la cual se acredita el cumplimiento del Dictamen de la Comisión Dictaminadora Externa respecto a los niveles (puesto) otorgados a los CC. Alejandra López Caloca, Amilcar Morales Gamas y Juan Manuel Núñez Hernández.</p> <p>Con oficio CGEO/SG/143/2016 del día 14 de noviembre del 2016, la Lic. Landis Córdova de la Cruz, Secretaría General del Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C., por instrucciones de la Dirección General, informó lo siguiente:</p> <p>"Respecto a la recomendación correctiva, le anexo al presente copia del comprobante de depósito del investigador Oscar Gerardo Sanchez Siordia, al cual se le realiza el pago conforme a la plaza ITA dictaminada por la CDE". (sic)</p> <p>Asimismo, se proporcionan los siguientes documentos:</p> <p>1. Nómina de la primer quincena de octubre de 2016, con la cual se acredita el cumplimiento del Dictamen de la Comisión Dictaminadora Externa respecto al nivel (puesto) otorgado al C.Oscar Gerardo Sánchez Siordia.</p> <p>Conforme a la información y documentación proporcionada, la recomendación correctiva se considera atendida.</p>
---	---


*Pg*

	<p>Órgano Interno de Control</p> <p>Cédula de Seguimiento</p>	<p><b>DATOS ORIGINALES</b></p> <p>Número de Auditoría: 03/2015          Número de Observación: 02          Instancia Fiscalizadora: OIC          Monto por Aclarar: 0.00          Monto por Recuperar: 0.00</p>	<p><b>DATOS DEL SEGUIMIENTO</b></p> <p>Número de Seguimiento: 05          Saldo por Aclarar: 0.00          Saldo por Recuperar: 0.00          Avance: 100%</p> <p>Página 4 de 7</p>
---	---	---	---

<p>Ente: Centro de Investigación de Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C.</p>	<p>Sector: 38 CONACYT</p>	<p>Clave: 90A</p>
<p>Unidad Auditada: Dirección General, Consejo Académico y Secretaría General.</p>		<p>Clave de programa y descripción de la auditoría: 800 Producción Científica.</p>
<p>Observación</p>	<p>Situación Actual</p>	

<p><b>PREVENTIVAS:</b></p> <p>El Director General deberá establecer las acciones necesarias para que en lo subsecuente previo a las contrataciones y promociones de personal con categoría científico y tecnológico se obtenga el Dictamen de la Comisión Dictaminadora Externa.</p> <p>Hacer del conocimiento del Consejo Académico del CentroGeo, el contenido de la presente observación y realizar las acciones necesarias a efecto de que en lo subsecuente se documente la verificación realizada por el Consejo Académico del grado académico requerido para cada puesto del personal con categoría científico y tecnológico contratado y/o promovido, anexando el soporte documental en el Acta de la Sesión del Consejo Académico correspondiente.</p>	<p><b>PREVENTIVA:</b></p> <p>Con oficio CGEO/SG/131/2016 del día 07 de octubre del 2016, la Lic. Landis Córdova de la Cruz, Secretaría General del Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C., por instrucciones de la Dirección General, informó lo siguiente:</p> <p>"Por último, en el caso de la recomendación preventiva, le informo que en la segunda sesión del Consejo Académico del CentroGeo efectuada el 23 de septiembre del año en curso, se presentó ante el Órgano Colegiado como un punto del Orden del Día, el contenido de la observación Núm. 2 de la auditoría A03/800/OIC/2015 "Contrataciones y promociones de personal científico y tecnológico del CentroGeo, sin dictamen de la Comisión Dictaminadora Externa y sin acreditar el grado académico requerido para el puesto" (Anexo 4. Orden del día)". (sic)</p> <p>Asimismo, se proporciona el siguiente documento:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Lista de Asistencia y Orden del día de la Segunda Sesión Ordinaria de 2016 del Consejo Académico del CentroGeo.</li> </ol> <p>Con oficio CGEO/SG/143/2016 del día 14 de noviembre del 2016, la Lic. Landis Córdova de la Cruz, Secretaría General del Centro de</p>
---	--


*JG*

	<p>Órgano Interno de Control Cédula de Seguimiento</p>	<p><b>DATOS ORIGINALES</b> Número de Auditoría: 03/2015 Número de Observación: 02 Instancia Fiscalizadora: OIC Monto por Aclarar: 0.00 Monto por Recuperar: 0.00</p>	<p><b>DATOS DEL SEGUIMIENTO</b> Número de Seguimiento: 05 Saldo por Aclarar: 0.00 Saldo por Recuperar: 0.00 Avance: 100%  Página 5 de 7</p>
---	--	--	---

<p>Ente: Centro de Investigación de Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C.</p>	<p>Sector: 38 CONACYT</p>	<p>Clave: 90A</p>
<p>Unidad Auditada: Dirección General, Consejo Académico y Secretaría General.</p>		<p>Clave de programa y descripción de la auditoría: 800 Producción Científica.</p>
<p>Observación</p>		<p>Situación Actual</p>

	<p>Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C., por instrucciones de la Dirección General, informó lo siguiente:</p> <p>"...respecto la recomendación preventiva, le hago llegar copia del proyecto del acta de la sesión del consejo Académico realizada el 23 de septiembre de 2016 donde se informa al órgano colegiado de las observaciones números 1, 2 y 3 de la Auditoría A03/800/OIC/2015 "Producción científica y tecnológica" realizada en el año 2015 y la Auditoría No. A02/350/OIC/2016 "Presupuesto – Gasto Corriente y de Servicios Profesionales.</p> <p>Asimismo, se le informa que los servidores públicos que ocuparon las plazas que dejaron vacantes</p> <table border="1" data-bbox="1094 1076 1829 1247"> <thead> <tr> <th>NO.</th> <th>NOMBRE</th> <th>ANTES PLAZA VACANTE</th> <th>PLAZA OCUPADA</th> <th>PLAZA OCUPADA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Mariana Silva del Arco</td> <td>TTA</td> <td>Myriam Poisot Cervantes</td> <td>TTA</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>Jorge Dávila Flores</td> <td>AIA</td> <td>José Antonio Crespo García</td> <td>AIA</td> </tr> </tbody> </table> <p>Es importante precisar que debido los movimientos en los dos niveles inferiores al de Director General, la plaza que ocupaba el Lic. José Antonio Crespo, actualmente la ocupa el C. Mario González Chirinos Colunga". (sic)</p>	NO.	NOMBRE	ANTES PLAZA VACANTE	PLAZA OCUPADA	PLAZA OCUPADA	1	Mariana Silva del Arco	TTA	Myriam Poisot Cervantes	TTA	2	Jorge Dávila Flores	AIA	José Antonio Crespo García	AIA
NO.	NOMBRE	ANTES PLAZA VACANTE	PLAZA OCUPADA	PLAZA OCUPADA												
1	Mariana Silva del Arco	TTA	Myriam Poisot Cervantes	TTA												
2	Jorge Dávila Flores	AIA	José Antonio Crespo García	AIA												


*Pg*

	<p>Órgano Interno de Control Cédula de Seguimiento</p>	<p><b>DATOS ORIGINALES</b> Número de Auditoría: 03/2015 Número de Observación: 02 Instancia Fiscalizadora: OIC Monto por Aclarar: 0.00 Monto por Recuperar: 0.00</p>	<p><b>DATOS DEL SEGUIMIENTO</b> Número de Seguimiento: 05 Saldo por Aclarar: 0.00 Saldo por Recuperar: 0.00 Avance: 100%</p> <p>Página 6 de 7</p>
---	--	--	---

<p>Ente: Centro de Investigación de Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C.</p>	<p>Sector: 38 CONACYT</p>	<p>Clave: 90A</p>
<p>Unidad Auditada: Dirección General, Consejo Académico y Secretaría General.</p>		<p>Clave de programa y descripción de la auditoría: 800 Producción Científica.</p>
<p>Observación</p>	<p>Situación Actual</p>	

	<p>Asimismo, se proporcionaron los siguientes documentos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Correo electrónico de fecha 11 de noviembre de 2016, mediante el cual la Secretaría General del CentroGeo, envía a los integrantes del Consejo Académico, el proyecto de acta de su Segunda Sesión Ordinaria celebrada el día 23 de septiembre de 2016.</li> <li>2. Copia del proyecto de acta de la Segunda Sesión Ordinaria de 2016 del Consejo Académico, en la cual se identifica que en el Acuerdo: CA-02SO-16-06, el Consejo Académico se da por enterado del contenido de la presente observación.</li> <li>3. Dictámenes de la Comisión Dictaminadora Externa de los siguientes servidores públicos: <ol style="list-style-type: none"> <li>a) Myriam Poisot Cervantes</li> <li>b) Mario Gonzalo Chirinos Colunga</li> </ol> </li> <li>4. Nómina de la primer quincena de octubre de 2016, con la cual se acredita el cumplimiento del Dictamen de la Comisión Dictaminadora Externa respecto a los niveles (puesto) otorgados a los CC. Myriam Poisot Cervantes y Mario Gonzalo Chirinos Colunga.</li> </ol> <p>Con oficio CGEO/DA/563/2016 del día 19 de diciembre del 2016, el Lic. José Antonio Crespo García, Director de Administración del Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C.,</p>
--	--





	<p>Órgano Interno de Control</p> <p>Cédula de Seguimiento</p>	<p><b>DATOS ORIGINALES</b></p> <p>Número de Auditoría: 03/2015          Número de Observación: 02          Instancia Fiscalizadora: OIC          Monto por Aclarar: 0.00          Monto por Recuperar: 0.00</p>	<p><b>DATOS DEL SEGUIMIENTO</b></p> <p>Número de Seguimiento: 05          Saldo por Aclarar: 0.00          Saldo por Recuperar: 0.00          Avance: 100%</p> <p>Página 7 de 7</p>
---	---	---	---

<p><b>Ente:</b> Centro de Investigación de Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C.</p>	<p><b>Sector:</b> 38 CONACYT</p>	<p><b>Clave:</b> 90A</p>
<p><b>Unidad Auditada:</b> Dirección General, Consejo Académico y Secretaría General.</p>		<p><b>Clave de programa y descripción de la auditoría:</b> 800 Producción Científica.</p>
<p style="text-align: center;"><b>Observación</b></p>	<p style="text-align: center;"><b>Situación Actual</b></p>	

	<p>proporcionó una copia firmada del acta de la Segunda Sesión Ordinaria de 2016 del Consejo Académico, en la cual se identifica que en el Acuerdo: CA-02SO-16-06, el Consejo Académico se da por enterado del contenido de la presente observación.</p> <p>Conforme a la información y documentación proporcionada, la recomendación preventiva se considera atendida.</p> <p>De acuerdo a los resultados del seguimiento, esta observación se considera solventada.</p>
--	---

  
 Lic. Miguel Angel García Jiménez  
 Auditor

  
 Lic. Martha Laura Salinas Flores  
 Titular del Órgano Interno de Control

	Órgano Interno de Control	<b>DATOS ORIGINALES</b>	<b>DATOS DEL SEGUIMIENTO</b>
	Cédula de Seguimiento	Número de Auditoría: 03/2015 Número de Observación: 03 Instancia Fiscalizadora: OIC Monto por Aclarar: 0.00 Monto por Recuperar: 0.00	Número de Seguimiento: 04 Saldo por Aclarar: 0.00 Saldo por Recuperar: 0.00 Avance: 100%  Página 1 de 11


Ente: Centro de Investigación de Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C.	Sector: 38 CONACYT	Clave: 90A
---	--------------------	------------

Unidad Auditada: Dirección General, Consejo Académico y Secretaría General.	Clave de programa y descripción de la auditoría: 800 Producción Científica.
---	---

Observación	Situación Actual
-------------	------------------

<p><b>CARENCIA DE UN PLAN DE TRABAJO ESPECÍFICO Y DE UN PROCEDIMIENTO DOCUMENTADO DE LAS ACTIVIDADES QUE DESARROLLA EL PERSONAL CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO.</b></p> <p>De la revisión al sistema de control interno para el control y seguimiento de las actividades y proyectos del personal con categoría científico y tecnológico del Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C. (CentroGeo), se determinó lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) En el año de 2014 no se contó con un Plan de Trabajo específico que definiera la distribución y asignación de actividades a realizar por el personal científico y tecnológico, y que orientara el cumplimiento de metas, su seguimiento y el reporte de los indicadores asociados a esas actividades.</li> <li>b) No se cuenta con un procedimiento documentado que describa y establezca las actividades e información para el control de las actividades y los proyectos de investigación desde que se someten a la aprobación de la Dirección General para ser desarrollados, el seguimiento sobre su avance, hasta su conclusión.</li> </ul>	<p>Fecha de compromiso: 01 de diciembre de 2015.</p> <p><b>CORRECTIVA:</b></p> <p>Con oficio CGEO/SG/116/2016 del día 09 de septiembre del 2016, la Lic. Landis Córdova de la Cruz, Secretaría General del Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C., informó lo siguiente:</p> <p>"En seguimiento a las observaciones de la Auditoría A03/800/OIC/2015 "Producción científica"; me permito a enviar a usted lo siguiente:</p> <p>...</p> <p><b>3.- De la observación 3:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) En el caso de la recomendación correctiva, no se ha presentado el informe fundado y motivado en el que se explique pormenorizadamente las circunstancias de modo, tiempo y lugar de por qué en el año de 2014 no se contó con un Plan de Trabajo específico para el personal científico y tecnológico, y por qué no se ha documentado un procedimiento para el control de las actividades y los proyectos de investigación.</li> </ul>
---	---




	<p>Órgano Interno de Control</p> <p>Cédula de Seguimiento</p>	<p><b>DATOS ORIGINALES</b></p> <p>Número de Auditoría: 03/2015          Número de Observación: 03          Instancia Fiscalizadora: OIC          Monto por Aclarar: 0.00          Monto por Recuperar: 0.00</p>	<p><b>DATOS DEL SEGUIMIENTO</b></p> <p>Número de Seguimiento: 04          Saldo por Aclarar: 0.00          Saldo por Recuperar: 0.00          Avance: 100%</p> <p>Página 2 de 11</p>
---	---	---	--

<p>Ente: Centro de Investigación de Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C.</p>	<p>Sector: 38 CONACYT</p>	<p>Clave: 90A</p>
<p>Unidad Auditada: Dirección General, Consejo Académico y Secretaría General.</p>	<p>Clave de programa y descripción de la auditoría: 800 Producción Científica.</p>	
<p>Observación</p>	<p>Situación Actual</p>	

<p><b>CAUSAS:</b></p> <p>No se ha promovido la implementación de un Plan de Trabajo específico para el personal científico y tecnológico alineado al Programa Estratégico de Mediano Plazo del CentroGeo (PEMP); ni tampoco se han realizado acciones para documentar y formalizar el procedimiento para el control de las actividades y los proyectos de investigación.</p> <p><b>EFFECTO:</b></p> <p>Que no se incremente la producción científica.</p> <p>Que se desaproveche la capacidad del personal científico y tecnológico.</p> <p>Que se evada responsabilidad en la participación, seguimiento y reporte de los avances relacionados a la producción científica.</p> <p><b>CORRECTIVA:</b></p>	<p><i>Aclaración solicitada: <u>Proporcionar el informe fundado y motivado que se solicita en la recomendación.</u></i></p> <p><b>Respuesta:</b></p> <p>Con objeto de atender la información solicitada a través de la recomendación correctiva en el sentido de presentar un informe fundado y motivado que explique las circunstancias por las que en el año 2014 no se contó con un Plan de Trabajo específico para el personal científico y tecnológico, y por qué no se ha documentado un procedimiento para el control de las actividades y los proyectos de investigación, al respecto nos permitimos hacer de su conocimiento respetuosamente los siguientes comentarios.</p> <p>La investigación como tal debe desde luego ajustarse a un método científico, el cual establece ciertos pasos a seguir de manera meticulosa para garantizar resultados de calidad científica. Al respecto existe una amplia cantidad de formas de realizarlos, si bien todos comparten algunos aspectos fundamentales así como la realización de sus etapas, el tema no escapa a la discusión que se da actualmente sobre cuál es el modo idóneo de su aplicación.</p> <p>En este orden de ideas, la metodología apunta desde luego a un plan de investigación en donde se siguen pasos, cada uno de los cuales va</p>
---	--

*A*

	<p>Órgano Interno de Control</p> <p>Cédula de Seguimiento</p>	<p><b>DATOS ORIGINALES</b></p> <p>Número de Auditoría: 03/2015          Número de Observación: 03          Instancia Fiscalizadora: OIC          Monto por Aclarar: 0.00          Monto por Recuperar: 0.00</p>	<p><b>DATOS DEL SEGUIMIENTO</b></p> <p>Número de Seguimiento: 04          Saldo por Aclarar: 0.00          Saldo por Recuperar: 0.00          Avance: 100%</p> <p>Página 3 de 11</p>
---	---	---	--


<p><b>Ente:</b> Centro de Investigación de Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C.</p>	<p><b>Sector:</b> 38 CONACYT</p>	<p><b>Clave:</b> 90A</p>
---	----------------------------------	--------------------------

<p><b>Unidad Auditada:</b> Dirección General, Consejo Académico y Secretaría General.</p>	<p><b>Clave de programa y descripción de la auditoría:</b> 800 Producción Científica.</p>
---	---

<p><b>Observación</b></p>	<p><b>Situación Actual</b></p>
---------------------------	--------------------------------

<p>Elaborar y presentar al Órgano Interno de Control, un informe fundado y motivado en el que se explique pormenorizadamente las circunstancias de modo, tiempo y lugar de lo siguiente:</p> <p>a) El por qué en el año de 2014 no se contó con un Plan de Trabajo específico para el personal científico y tecnológico.</p> <p>b) El por qué no se ha documentado un procedimiento para el control de las actividades y los proyectos de investigación.</p> <p>El informe que se presente deberá contener el nombre, puesto y firma de los servidores públicos responsables de la información y proporcionar en su caso, la documentación que acredite los hechos que se describan.</p> <p><b>PREVENTIVAS:</b></p> <p>Elaborar un Programa de Trabajo específico para el personal científico y tecnológico con las actividades y proyectos que el mismo debe llevar a cabo en el año 2016, y hacer del conocimiento el mismo a dicho personal.</p>	<p>a permitir el cumplimiento de objetivos determinados para que la suma de los mismo dé como resultado final aquellos datos de la investigación que nos interesan para el logro de un proyecto.</p> <p>Sin embargo, es preciso señalar que en el método es una de las tantas etapas que tiene un proyecto cuyo inicio está en una posición teórica determinada y que exige una selección de técnicas o métodos específicos para poder llevar a cabo todas aquellas tareas que están vinculadas a la investigación, sea ésta de carácter científico o tecnológico.</p> <p>Por otro lado, la metodología va a depender de los postulados o protocolos que el investigador considere válidos o correctos en consecuencia, será por el medio del "plan de búsqueda" elegido que se lleve a cabo la recolección de información. Cabe aclarar que no hay metodologías o "planes de búsqueda" correctas, incorrectas, válidas o inválidas de por sí, todo depende de su fin y de los resultados obtenidos, por lo que en todo caso, como parte de la metodología científica elegida, pueden buscarse y encontrarse vías alternativas a problemas para los que no hay un procedimiento algorítmico de solución, elementos que en su conjunto dificultan de inicio al CentroGeo cualquier intento de planeación o la elaboración de procedimiento alguno pero, si exceptuamos proyectos personales y hablamos de proyectos institucionales podemos afirmar que con un seguimiento</p>
---	---

*A*

	<p>Órgano Interno de Control</p> <p>Cédula de Seguimiento</p>	<p><b>DATOS ORIGINALES</b></p> <p>Número de Auditoría: 03/2015          Número de Observación: 03          Instancia Fiscalizadora: OIC          Monto por Aclarar: 0.00          Monto por Recuperar: 0.00</p>	<p><b>DATOS DEL SEGUIMIENTO</b></p> <p>Número de Seguimiento: 04          Saldo por Aclarar: 0.00          Saldo por Recuperar: 0.00          Avance: 100%</p> <p>Página 4 de 11</p>
---	---	---	--

<p>Ente: Centro de Investigación de Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C.</p>	<p>Sector: 38 CONACYT</p>	<p>Clave: 90A</p>
<p>Unidad Auditada: Dirección General, Consejo Académico y Secretaría General.</p>		<p>Clave de programa y descripción de la auditoría: 800 Producción Científica.</p>
<p>Observación</p>	<p>Situación Actual</p>	

Instruir a la Secretaría General a efecto de que elabore y presente a su aprobación un procedimiento para el control y seguimiento de las actividades y proyectos de investigación, especificando los puestos responsables de esas actividades y de los informes o reportes que se generarán.

Una vez que sea aprobado el procedimiento antes referido, deberá ser sometido a la aprobación del Consejo Directivo del CentroGeo.


intensivo a los mismo se puede concluir en resultados fructíferos y exitosos.

En este contexto, y en atención a la solicitud de información "Carencia de un Plan de Trabajo específico y de un procedimiento documentado de las actividades que desarrolla el personal científico y tecnológico" hacemos de su conocimiento que CentroGeo, no realiza un Plan de trabajo por investigador; por razones expuestas con anterioridad.

En este sentido es menester destacar que el marco de referencia en materia de programación, seguimiento y evaluación de los proyectos de este Centro Público de Investigación, está asentado en el Programa Estratégico de Mediano Plazo 2014 – 2018, en el que se explicita una estrategia de crecimiento acorde con el propósito de lograr que el CentroGeo desarrolle capacidades de calidad y competitividad internacional en la formación de recursos humanos y en la generación, aplicación y transferencia de conocimiento, que incidan efectivamente en la atención de temas prioritarios para el país. El Programa contiene cinco objetivos y veinticuatro estrategias, así como diez indicadores para su seguimiento.

En este orden de ideas, el Centro de Investigación en Geografía y Geomática Ing. Jorge L. Tamayo A.C. en cumplimiento a lo establecido en la Cláusula Octava del Convenio de Administración por Resultados




	Órgano Interno de Control Cédula de Seguimiento	<b>DATOS ORIGINALES</b> Número de Auditoría: 03/2015 Número de Observación: 03 Instancia Fiscalizadora: OIC Monto por Aclarar: 0.00 Monto por Recuperar: 0.00	<b>DATOS DEL SEGUIMIENTO</b> Número de Seguimiento: 04 Saldo por Aclarar: 0.00 Saldo por Recuperar: 0.00 Avance: 100%  Página 5 de 11
---	--	--	---

<b>Ente:</b> Centro de Investigación de Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C.	<b>Sector:</b> 38 CONACYT	<b>Clave:</b> 90A
<b>Unidad Auditada:</b> Dirección General, Consejo Académico y Secretaría General.		<b>Clave de programa y descripción de la auditoría:</b> 800 Producción Científica.
<b>Observación</b>	<b>Situación Actual</b>	

	<p>(CAR), su titular puso a consideración del Consejo Directivo en su Primera Sesión Ordinaria 2014 el Programa Extratético de Mediano Plazo, PEMP, documento que atiende puntualmente las observaciones y recomendaciones de los consejeros realizadas en la Segunda Sesión Ordinaria del Órgano de Gobierno celebrada en octubre de 2013. Versión que se ve enriquecida con los diagnósticos y propuestas de los candidatos a dirigir el Centro, presentadas a la comunidad y al Grupo de Auscultación Externa (GAE), como parte del proceso de cambio de titular de la Dirección General, realizado en el mes de enero de 2014.</p> <p>Adicionalmente, se presentó en la mencionada Primera Sesión Ordinaria 2014, el Programa Anual de Trabajo 2014, así como los Criterios e Indicadores de Desempeño (CAR), documentos que fueron debidamente validados para efectos de formalización. Cabe destacar también que en la Segunda Sesión Ordinaria 2014 del Órgano de Gobierno celebrada ésta en el mes de octubre, se presentó como parte del Orden del Día el Programa de Trabajo Anual 2015, programa que en la Primera Sesión Ordinaria 2015, fue aprobado mediante Acuerdo R-CDO-II-14/06.</p> <p>Asimismo, en la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Directivo, llevada a cabo en el mes de mayo de 2016, se sometió a consideración del mencionado Órgano de gobierno el Programa de Trabajo 2016 y cuyos resultados serán motivo del Informe de Auto Evaluación a</p>
--	---

A  
a

	Órgano Interno de Control Cédula de Seguimiento	<b>DATOS ORIGINALES</b> Número de Auditoría: 03/2015 Número de Observación: 03 Instancia Fiscalizadora: OIC Monto por Aclarar: 0.00 Monto por Recuperar: 0.00	<b>DATOS DEL SEGUIMIENTO</b> Número de Seguimiento: 04 Saldo por Aclarar: 0.00 Saldo por Recuperar: 0.00 Avance: 100%  Página 6 de 11
---	--	--	---


<b>Ente:</b> Centro de Investigación de Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C.	<b>Sector:</b> 38 CONACYT	<b>Clave:</b> 90A
--	---------------------------	-------------------

<b>Unidad Auditada:</b> Dirección General, Consejo Académico y Secretaría General.	<b>Clave de programa y descripción de la auditoría:</b> 800 Producción Científica.
--	--

<b>Observación</b>	<b>Situación Actual</b>
--------------------	-------------------------

	<p>presentarse en la Segunda Sesión Ordinaria del mencionada Consejo programada para el próximo mes de octubre.</p> <p>En este sentido, nos permitimos hacer de su conocimiento que, en materia de rendición de cuentas ante el Órgano de Gobierno de este Centro Público de Investigación, ésta se ha realizado puntualmente atendiendo la normatividad respectiva, habiéndose sometido a consideración del mismo el Informe de Autoevaluación correspondiente, lográndose en todos los casos la aprobación de los logros y avances alcanzados a la fecha.</p> <p>El mencionado recuento de eventos, acciones y documentos, tiene por finalidad dar respetuosamente, a ese órgano de fiscalización interno, una serie de elementos que le permitan ponderar su criterio de análisis con base en los elementos de programación, seguimiento y evaluación a los que de acuerdo a normatividad se encuentran sujetos los Centros Públicos de Investigación, criterios que han sido observados puntualmente por parte del CentroGeo.</p> <p>Finalmente, en atención a la presente recomendación correctiva y con el propósito de proporcionar todo elemento documental que permita un análisis puntual de la observación en comento, anexo al presente se entrega de manera física los documentos mencionados". (sic)</p>
--	--

A  
g

	<p>Órgano Interno de Control</p> <p>Cédula de Seguimiento</p>	<p><b>DATOS ORIGINALES</b></p> <p>Número de Auditoría: 03/2015          Número de Observación: 03          Instancia Fiscalizadora: OIC          Monto por Aclarar: 0.00          Monto por Recuperar: 0.00</p>	<p><b>DATOS DEL SEGUIMIENTO</b></p> <p>Número de Seguimiento: 04          Saldo por Aclarar: 0.00          Saldo por Recuperar: 0.00          Avance: 100%</p> <p>Página 7 de 11</p>
---	---	---	--


<p><b>Ente:</b> Centro de Investigación de Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C.</p>	<p><b>Sector:</b> 38 CONACYT</p>	<p><b>Clave:</b> 90A.</p>
---	----------------------------------	---------------------------

<p><b>Unidad Auditada:</b> Dirección General, Consejo Académico y Secretaría General.</p>	<p><b>Clave de programa y descripción de la auditoría:</b> 800 Producción Científica.</p>
---	---

<p><b>Observación</b></p>	<p><b>Situación Actual</b></p>
---------------------------	--------------------------------

	<p>Asimismo, se proporcionan los siguientes documentos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Programa Estratégico de Mediano Plazo 2014 – 2018 del CentroGeo.</li> <li>2. Programa Anual de Trabajo 2014 del CentroGeo.</li> <li>3. Criterios e Indicadores de Desempeño 2014 – 2018.</li> <li>4. Programa Anual de Trabajo 2015 del CentroGeo.</li> <li>5. Informe de Autoevaluación 2015 del CentroGeo.</li> <li>6. Programa Anual de Trabajo 2016 del CentroGeo.</li> </ol> <p>Con oficio CGEO/SG/125/2016 del día 30 de septiembre del 2016, la Lic. Landis Córdova de la Cruz, Secretaria General del Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C., informó lo siguiente:</p> <p>"...respecto de la observación número 3 "Carencia de un Plan de Trabajo específico y de un procedimiento documentado de las actividades que desarrolla el personal científico y tecnológico", se informa lo siguiente:</p> <p>El marco jurídico sustenta el mandato para convenir, apoyar y realizar las actividades de investigación científica y tecnológica, y de las dependencias o instancias normativas y fiscalizadoras es el siguiente: Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en los artículos 26, 90 y 134; Ley Orgánica de la Administración Pública Federal en sus</p>
--	---

*Handwritten signature or initials in blue ink.*

	<p>Órgano Interno de Control</p> <p>Cédula de Seguimiento</p>	<p><b>DATOS ORIGINALES</b></p> <p>Número de Auditoría: 03/2015</p> <p>Número de Observación: 03</p> <p>Instancia Fiscalizadora: OIC</p> <p>Monto por Aclarar: 0.00</p> <p>Monto por Recuperar: 0.00</p>	<p><b>DATOS DEL SEGUIMIENTO</b></p> <p>Número de Seguimiento: 04</p> <p>Saldo por Aclarar: 0.00</p> <p>Saldo por Recuperar: 0.00</p> <p>Avance: 100%</p> <p>Página 8 de 11</p>
---	---	---	--


<p>Ente: Centro de Investigación de Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C.</p>	<p>Sector: 38 CONACYT</p>	<p>Clave: 90A</p>
--	---------------------------	-------------------

<p>Unidad Auditada: Dirección General, Consejo Académico y Secretaría General.</p>	<p>Clave de programa y descripción de la auditoría: 800 Producción Científica.</p>
--	--

<p>Observación</p>	<p>Situación Actual</p>
--------------------	-------------------------

	<p>artículos 1º, 11, 14, 55, 58, 59, 60, 64 y 27 de su Reglamento; Ley de Ciencia y Tecnología en sus artículos 1º, 47, 48, 50, 53, 54 y 59; Ley de Planeación en sus artículos 1º, 9º, 10, 17, 24, 27 y 37; Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal del año que corresponda a la vigencia del convenio; Plan Nacional de Desarrollo y el Programa Especial de Ciencia y Tecnología.</p> <p>El CentroGeo presentó en su primera sesión ordinaria del año 2014, celebrada el 28 de mayo del 2014, su Plan Estratégico de Mediano Plazo 2014 – 2018 el cual, es congruente con los objetivos del PECITI y del Plan Nacional de Desarrollo; mismo que fue aprobado por el Consejo Directivo del CentroGeo, así como el Programa Anual de Trabajo 2014 y el Anexo de los indicadores de Desempeño 2014 – 2018, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 56, fracción VIII y 59 de la Ley de Ciencia y Tecnología, y artículo 31, fracción XII del Instrumento Jurídico de Creación del CentroGeo. Se anexa copia del acuerdo". (sic)</p> <p>Asimismo, se proporciona el siguiente documento:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Copia del Acta de la primera sesión ordinaria de 2014 del Consejo Directivo del CentroGeo, en la cual mediante Acuerdo R-CDO-I-14/10, el Consejo Directivo aprobó por unanimidad el Plan Estratégico de Mediano Plazo 2014 – 2018.</li> </ol>
--	---

*Handwritten signature or initials.*

	<p>Órgano Interno de Control</p> <p>Cédula de Seguimiento</p>	<p><b>DATOS ORIGINALES</b></p> <p>Número de Auditoría: 03/2015          Número de Observación: 03          Instancia Fiscalizadora: OIC          Monto por Aclarar: 0.00          Monto por Recuperar: 0.00</p>	<p><b>DATOS DEL SEGUIMIENTO</b></p> <p>Número de Seguimiento: 04          Saldo por Aclarar: 0.00          Saldo por Recuperar: 0.00          Avance: 100%</p> <p>Página 9 de 11</p>
---	---	---	--


<p>Ente: Centro de Investigación de Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C.</p>	<p>Sector: 38 CONACYT</p>	<p>Clave: 90A</p>
--	---------------------------	-------------------

<p>Unidad Auditada: Dirección General, Consejo Académico y Secretaría General.</p>	<p>Clave de programa y descripción de la auditoría: 800 Producción Científica.</p>
--	--

<p>Observación</p>	<p>Situación Actual</p>
--------------------	-------------------------

	<p>Conforme a la información y documentación proporcionada, la recomendación correctiva se considera atendida.</p> <p><b>PREVENTIVA:</b></p> <p>Con oficio CGEO/SG/102/2016 del día 19 de agosto del 2016, la Lic. Landis Córdova de la Cruz, Prestadora de Servicios y Encargada del Despacho de la Secretaría General del Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C., por instrucciones de la Dirección General, informó lo siguiente:</p> <p>“...</p> <p>3.- Por último, respecto de la observación número 3 “Carencia de un Plan de Trabajo específico y de un procedimiento documentado de las actividades que desarrolla el personal científico y tecnológico”, se informa lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>I. Dada la creación de la Comisión de Apoyo a la Investigación, coordinada por la Dra. Elvia Martínez y el Dr. Manuel Ordorica; se ha avanzado en la revisión de las líneas de investigación y para el 31 de agosto del año en curso, se estará contando con un planteamiento de acuerdo a los temas prioritarios del PECITI y a las nuevas</li> </ol>
--	---

*Handwritten signature or initials in blue ink.*


	<p>Órgano Interno de Control Cédula de Seguimiento</p>	<p><b>DATOS ORIGINALES</b> Número de Auditoría: 03/2015 Número de Observación: 03 Instancia Fiscalizadora: OIC Monto por Aclarar: 0.00 Monto por Recuperar: 0.00</p>	<p><b>DATOS DEL SEGUIMIENTO</b> Número de Seguimiento: 04 Saldo por Aclarar: 0.00 Saldo por Recuperar: 0.00 Avance: 100%</p> <p>Página 10 de 11</p>
---	--	--	---

<p>Ente: Centro de Investigación de Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C.</p>	<p>Sector: 38 CONACYT</p>	<p>Clave: 90A</p>
--	---------------------------	-------------------

<p>Unidad Auditada: Dirección General, Consejo Académico y Secretaría General.</p>	<p>Clave de programa y descripción de la auditoría: 800 Producción Científica.</p>
--	--

Observación	Situación Actual
	<p>disciplinas que se han presentado de acuerdo a las necesidades del CONACYT; estas líneas amplían el alcance de la Geografía y la Geomática hacia una ciencia de la información geoespacial.</p> <p>II. Las líneas de investigación se pondrán a consideración del Comité Externo de Evaluación en su próxima reunión y se informará e incorporará en la carpeta en la próxima sesión del Órgano que se llevará a cabo en el mes de octubre.</p> <p>III. De igual forma, se estima que en el mes de octubre, la Dirección General envíe a todo el personal científico y tecnológico de la ComunidadGeo un formato de captura de los protocolos de investigación, para que se llenen y al 30 de noviembre se cuente con dicha información.</p> <p>IV. En el primer bimestre del 2017, se realizará la evaluación de las líneas de investigación y los protocolos de investigación.</p> <p>En esta orden de ideas, le manifiesto que estaremos atentos a los vances y se le informará en su momento para ir atendiendo dicha observación". (sic)</p>




	<b>Órgano Interno de Control</b> <b>Cédula de Seguimiento</b>	<b>DATOS ORIGINALES</b> Número de Auditoría: 03/2015 Número de Observación: 03 Instancia Fiscalizadora: OIC Monto por Aclarar: 0.00 Monto por Recuperar: 0.00	<b>DATOS DEL SEGUIMIENTO</b> Número de Seguimiento: 04 Saldo por Aclarar: 0.00 Saldo por Recuperar: 0.00 Avance: 100%  Página 11 de 11
---	--	--	--

<b>Ente:</b> Centro de Investigación de Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C.	<b>Sector:</b> 38 CONACYT	<b>Clave:</b> 90A
<b>Unidad Auditada:</b> Dirección General, Consejo Académico y Secretaría General.		<b>Clave de programa y descripción de la auditoría:</b> 800 Producción Científica.
<b>Observación</b>	<b>Situación Actual</b>	

	<p>De la revisión a la información y documentación anterior, y del análisis al informe proporcionado en la recomendación correctiva, se determinó que se han presentado al Consejo Directivo los Programas Anuales de Trabajo del CentroGeo, situación que atiende la recomendación preventiva de la observación. Quedando bajo la responsabilidad de la Dirección General de la entidad, la debida difusión del Programa Anual de Trabajo al personal con categoría científico y tecnológico para su participación en el mismo.</p> <p>Conforme a la información y documentación proporcionada, la recomendación preventiva se considera atendida.</p> <p>De acuerdo a los resultados del seguimiento esta observación se considera solventada.</p>
--	--

  
 Lic. Miguel Angel Garcia Jimenez  
 Auditor

  
 Lic. Martha Laura Salinas Flores  
 Titular del Órgano Interno de Control